



**5. PREGUNTAS.**

**5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.**

[10L/5200-0187] [10L/5200-0188] [10L/5200-0189] [10L/5200-0190] [10L/5200-0191] [10L/5200-0192] [10L/5200-0193]  
[10L/5200-0194] [10L/5200-0195] [10L/5200-0196] [10L/5200-0197] [10L/5200-0198] [10L/5200-0199] [10L/5200-0200]  
[10L/5200-0201] [10L/5200-0202] [10L/5200-0203] [10L/5200-0204] [10L/5200-0205] [10L/5200-0206]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5200-0202]**

VALORACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE PLAZAS TEMPORALES DE CARÁCTER EVENTUAL PARA PERSONAL INVESTIGADOR COMO HERRAMIENTA PARA REDISEÑAR UNA CARRERA CIENTÍFICA MÁS ATRACTIVA Y ESTABLE QUE PERMITA RETENER TALENTO CIENTÍFICO EN EL SISTEMA, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión de Sanidad.

¿Considera el gobierno que las convocatorias de plazas temporales de carácter eventual para personal investigador son una herramienta para rediseñar una carrera científica más atractiva y estable que permita retener el talento científico en el sistema, tal como persigue la reforma de la Ley de la Ciencia de 2011?

Santander, 5 de marzo de 2021

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."